Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física
Sesión Ordinaria del 28/03/2025
Hora 09:00
N°

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SESION ORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 2025

ASISTEN A LA SESION:
DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. José Meléndez, y María Bulanti. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Belén Silva y Delfina Lamelas. Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.
() - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a Ana Peri por el Orden Docente.-6 en 6

2.
() - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 14/03/25.-6 en 6

** Ingresa Paulo Guimarans por el Orden Estudiantil. Sale Delfina Lamelas.

3.
(Exp. Nº 008100-000005-25) - Visto: el informe de la Jefa de Sección Biblioteca Mónica Bottigliero elaborado en conjunto con Fabiana Colina y María Hernández frente a la solicitud del docente Gianfranco Ruggiano.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve
1 - Conformar el nuevo Comité Académico del Centro de Memoria en Educación Física (CEMEF).
2 - Designar como integrantes del comité a Paola Dogliotti, Gianfranco Ruggiano, José Estévez, Lorena Fernández, Arnaldo Gomensoro como titulares y a Gonzalo Pérez, Paula Malán, Alberto Mallada y Karen Kuhlsen como alternos.
3 - Poner a consideración de la Comisión Directiva el apoyo técnico solicitado para el Comité Académico del Centro de Memoria en Educación Física (CEMEF) una vez se obtengan fondos incrementales y estén dadas las condiciones necesarias para su implementación. Distribuído N° 258/25.-6 en 6

4.

(Exp. Nº 008100-000001-25) - Atento: a la resolución N° 5 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 14/02/25.
Visto: el informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve tomar conocimiento y aprobar el orden de prelación para la provisión de pasantías remuneradas en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo que se detalla a continuación

1.- Locatelli Soravilla, Matías	CI 4.997.379-5
2.- Garrido Fernández, Andreina Soledad	CI 5.277.743-1
3.- Correa Ferreira, Agustín Ignacio	CI 5.126.050-8
4.- Andrada Cary, Francisco Vaimaca	CI 5.123.369-2
5.- Arismendi Rodríguez, Ariel	CI 5.564.380-7
6.- Benítez Schettino, Pietro	CI 4.994.439-2
7.- Olivera Alegre, Isabel	CI 4.889.842-5
8.- Morales Pérez, María Agustina	CI 4.590.701-9
9.- Scaglia Lasa, Antonella Lucía	CI 5.237.323-3
10.- Alonzo Martínez, Emanuel	CI 4.864.835-7
11.- Krojmal Rosas, Iván	CI 4.893.895-2
12.- Hernández Oviedo, Ezequiel Fabián	CI 5.396.127-9
13.- González Cabrera, Jorge Facundo	CI 5.000.006-6. Distribuido N° 282/25.-6 en 6

5.

(Exp. Nº 008400-000003-25) - Se resuelve:
1 - Tomar conocimiento y autorizar la responsabilidad de la División Administrativa y la supervisión de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios en el Director del Departamento de Secretaría Waldemar Perichon, quien actuará como encargado durante la licencia de la Directora de División María Hernández por el periodo 08/04/25 al 09/05/25.
2 - Dar la más amplia difusión a las dependencias mencionadas. Distribuido N° 262/25.-6 en 6

6.

(Exp. Nº 008452-000003-25) - Atento: al dictamen de la Comisión Académica de Grado ISEF del 20/02/25, se resuelve:
Aprobar la propuesta presentada en el marco de favorecer la continuidad educativa y facilitar el egreso de la TED opción Atletismo en el CUP. Distribuído N° 241/25.-6 en 6

7.

(Exp. Nº 008150-000005-25) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo de la docente Paulianny Goncalves período 2025/2026 perteneciente al Departamento de Educación Física y Salud. Distribuído N° 248/25.-6 en 6

8.

(Exp. Nº 008460-000311-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Guillermo Robledo, CI 4.468.831-1

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 14/11/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las asignaturas, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, que se detallan a continuación:

IFD de la Costa/ Profesor de Educación Musical/Plan 2008	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA/Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	
Didáctica I	Teoría de la Enseñanza
Sociología	Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
Sociología de la Educación	
Investigación Educativa	Iniciación a la Investigación
Teoría del Conocimiento y Epistemología	

Distribuido N° 225/25.-6 en 6

9.

(Exp. Nº 008460-000162-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Stefanie Calero, CI 4.417.990-8.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 25/11/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las asignaturas aprobadas en Facultad de Información y Comunicación (FIC), Plan 2012, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física, plan 2017, del Instituto Superior de Educación Física, que se detallan a continuación:

Facultad de Información y Comunicación/Plan 2012	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA/Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
Economía y Política	Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
Pensamiento Social	
Introducción a la Epistemología	

Distribuido N° 237/25-6 en 6

10.

(Exp. Nº 301425-000059-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Jimena Mirabal, CI 46018213

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Revalidar la asignaturas Psicología, sujeto y aprendizaje y Psicología del Desarrollo cursada por la interesada en Facultad de Psicología/Licenciatura en Psicología/Plan 2013 por la asignatura Teoría del aprendizaje y del sujeto de la Licenciatura en Educación Física/Plan 2017/Instituto Superior de Educación Física.

2 - Otorgar los créditos optativos que se detallan a continuación

FACULTAD de Psicología Licenciatura en Psicología/Plan 2013	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
Teorías psicológicas	10 créditos
FACULTAD de Psicología Licenciatura en Psicología/Plan 1998	
Bases biológicas del comportamiento humano	5 créditos

Total 15 créditos optativos. Distribuido N° 261/25.-6 en 6

11.

(Exp. Nº 008460-000193-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Cinthya Martínez, CI 4.483.871-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo/Licenciatura en diseño de Comunicación Visual/Plan 2007.	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
Taller transversal de diseño	13 Créditos
Medios y Técnicas de expresión I	

Total 13 créditos optativos. Distribuido N° 220/25.-6 en 6

12.

(Exp. Nº 008460-000295-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Tomás Miranda, CI 5.479.778-0.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
"Deporte, subjetividad y encierro"	6 créditos.

Total 6 créditos optativos. Distribuido N° 221/25.-6 en 6

13.
(Exp. Nº 008460-000350-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Nicole Bedrossian, CI 5.400.034-9.
Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"Iniciación deportiva y atletismo - abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos"	2 créditos

Total 2 créditos optativos. Distribuido N° 222/25.-6 en 6

14.
(Exp. Nº 008460-000351-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Brianca Cano, CI 4.846.229-2.
Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"Juego y escuela: laboratorio del saber juego y su enseñanza"	3 créditos
"Iniciación deportiva y atletismo - abordajes conceptuales didácticos y metodológicos"	2 créditos

Total 5 créditos optativos. Distribuido N° 223/25.-6 en 6

15.
(Exp. Nº 008460-000341-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Nicolás Balduvino, CI 5.266.361-2.
Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"La enseñanza del Deporte Adaptado en la inclusión de la persona con Discapacidad"	4 créditos

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 224/25.-6 en 6

16.
(Exp. Nº 008460-000007-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br Rodrigo Guardalopez, CI 5.367.604-4.
Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
"Método Pilates"	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 233/25.-6 en 6

17.

(Exp. Nº 008460-000013-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br Simón Espinosa, CI 4.775.498-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela de Nutrición/Plan 1998.	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
Seminario Historia de la alimentación	4 créditos
Producción de alimentos	5 créditos
Química	7 créditos
El proceso de aprendizaje	7 créditos
Individuo y sociedad	5 créditos

Total 28 créditos optativos. Distribuido N° 234/25.-6 en 6

18.

(Exp. Nº 008460-000017-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br Felipe Varela, CI 4.930.062-1.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
"Modalidades subacuáticas"	6 créditos
"La enseñanza del Deporte Adaptado en la inclusión de la persona condiscapacidad"	4 créditos

Total 10 créditos optativos. Distribuido N° 235/25-6 en 6

19.

(Exp. Nº 008421-000003-25) - Visto: la solicitud presentada por el Maestrando Bruno Escajal, CI 4.638.332-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 18/03/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar dos (2) créditos al Maestrando Bruno Escajal por la aprobación del curso "Diseño y validación de instrumentos de evaluación educativa" dictado en el CURE por el equipo docente integrado por: Dr. Juan Soca, Mag. Mauricio Castillo y Dra. Pilar Rodríguez. Distribuido N° 232/25.-6 en 6

20.

(Exp. Nº 301410-000001-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br Paulo Pereira, CI 5.353.103-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

ISEF/Curso UAPEP	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017**
"Tiempo libre, teoría crítica y educación del cuerpo"	6 créditos

Total 6 créditos optativos. Distribuido N° 238/25.-6 en 6

21.

(Exp. Nº 311613-000112-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br María Rodríguez, CI 47079824.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 14/11/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la equivalencia de los siguientes talleres interdisciplinarios

I - Rol Docente

II - Análisis de una práctica. Distribuido N° 251/25.-6 en 6

22.

(Exp. Nº 003082-000271-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Enzo Díaz, CI 4.973.142-8.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera/Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2004**
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la recreación	8 créditos
Práctica profesional y Recreación (1)	10 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Tiempo libre, ocio y sociedad	5 créditos
Practicas deportivas	10 créditos
Psicología Social	8 créditos
Vida en la Naturaleza	6 créditos
Campamentos	6 créditos
Gestión (Institucional y emprendimientos)	8 créditos
Relación y políticas públicas	8 créditos

Total 115 créditos optativos. Distribuido N° 227/25.-6 en 6

23.

(Exp. Nº 003082-000287-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Junior Santos, CI 5.249.562-1.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	**INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2014**
"Estudio de la aptitud física y calidad de vida relacionada con la salud"	4 créditos
"Actividad Física, ambientes calurosos y salud en distintas poblaciones".	3 créditos

Total 7 créditos optativos. Distribuido N° 229/25.-6 en 6

24.

(Exp. Nº 003082-000288-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Mariela De los Santos, CI 5.026.684-6.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
"Actividad física, hábitos de la vida y estrés oxidativo"	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 230/25.-6 en 6

25.

(Exp. Nº 003082-000290-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Anderson Cuña, CI 4.946.930-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Escuela Técnica Superior Polo Educativo Tecnológico Rivera/Tecnicatura en Recreación/Plan 2015	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2014
Arte y cuerpo	6 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Tiempo Libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Práctica profesional recreación	10 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos

Total 69 créditos optativos. Distribuido N° 231/25.-6 en 6

26.

(Exp. Nº 301425-000078-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Mercedes Vega, CI 4.972.947-7.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 20/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Psicología/Licenciatura en Psicología/Plan 1988	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Introducción a la Epistemología	13 créditos

Total 13 créditos optativos. Distribuido N° 228/25.-6 en 6

27.

(Exp. Nº 008460-000001-24) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesora de Educación Física a Licenciada en Educación Física.
Considerando: los informes de la Comisión Académica de Grado de ISEF del 11/07/24 y de la Dirección General de Jurídica.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciada en Educación Física a María Susana Rava, CI 33472565. Distribuido N° 242/25.-6 en 6

28.

(Exp. Nº 008450-000005-25) - Atento: a lo informado por DGP.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar las resoluciones que se detallan a continuación por así corresponder

- N° 36 (008440-000439-24) donde dice "...hs. Período...", debe decir "...hs, interino. Periodo..."
- N° 39 (008440-000442-24) donde dice "...hs. Llave...", debe decir "...hs, interino. Llave..."
- N° 46 (008440-000415-24), N° 47 (008440-000416-24) y N° 48 (008440-000418-24) donde dice "...renovar las extensiones horarias que...", debe decir "...renovar las extensiones horarias en los cargos interinos que..."
- N° 30 (008440-000686-24) y N° 31 (008440-000695-24) donde dice "...Ayudante...", debe decir "...Asistente...".
- N° 32 (008440-000700-24) donde dice "...Asistente...", debe decir "...Ayudante...". Distribuido N° 255/25.-6 en 6

29.

(Exp. Nº 008130-000034-23) - Atento: a lo solicitado por Sección Concursos.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución Nº 81 adoptada por esta Comisión Directiva del 20/12/24, en relación a la designación de un cargo efectivo de Asistente, en sentido de agregar un numeral 2 con la siguiente redacción
2 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Jimena González. Distribuido N° 253/25.-6 en 6

30.

(Exp. Nº 008440-000088-25) - Visto: la solicitud presentada por la docente Valentina Delgado.
Considerando: el aval del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Valentina Delgado en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556429, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuído N° 217/25.-6 en 6

31.

(Exp. Nº 008460-000043-25) - Visto: la solicitud planteada por el docente Sebastián Arias.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del Curso de Básquetbol 2023, del Br. Adrián Argachá, C.I. 3.930.228-9. Distribuído N° 219/25.-6 en 6

32.
(Exp. Nº 008460-000045-25) - Visto: la solicitud planteada por el docente Javier Salvo.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección de la clasificación final del curso de Recreación, de la Br. Carolina Carrato Rijo. C.I: 5.396.630-4. Distribuído N° 236/25.-6 en 6

33.
(Exp. Nº 008460-000032-25) - Visto: la solicitud planteada por la docente Sabrina Cervetto.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de la UC Fundamentos anátomo-fisiológicos. Distribuído N° 246/25.-6 en 6

34.
(Exp. Nº 008460-000055-25) - Visto: la solicitud planteada por el docente Jorge Giordano.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del Curso de Técnica del Deporte I, del Br. Andy Nahuel Martínez, C.I.: 5.567.553-1. Distribuído N° 257/25.-6 en 6

35.
(Exp. Nº 008440-000090-25) - Visto: la solicitud elevada por la docente, el acuerdo d la Directora del Departamento profa. Adj. Karen Kühlsen y el informe de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente María Gimena González al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555984, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a partir del 28/02/25.
Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 218/25.-6 en 6

36.
(Exp. Nº 008440-000100-25) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Lorena Cabrera Motta al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555468, 23 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 09/04/25.
Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 263/25.-6 en 6

37.
(Exp. Nº 008440-000102-25) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Regina Mujica al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556487, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 12/03/25.
Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 264/25.-6 en 6

38.

(Exp. Nº 008440-000111-25) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Juan Araújo al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556253, 20-6 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 20/03/25.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 265/25.-6 en 6

39.

(Exp. Nº 008440-000091-25) - Visto: la solicitud, el acuerdo del Director del Departamento Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 226/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve cesar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Mónica Ruga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556150, efectivo, 28-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 01/03/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

40.

(Exp. Nº 008440-000078-25) - Visto la solicitud elevada por el Director de Secretaría Waldemar Perichon.

Considerando: los informe de la Directora de División María Hernández, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 267/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Ana Cecilia Bozzatta en el cargo de Jefe de Sección (s), Esc. C, Grado 12, N° 68490, efectivo, Secretaría de Comisiones, desde el 01/02/25 al 31/10/25.

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

41.

(Exp. Nº 003084-000111-24) - Visto: el informe de Sección Personal del Centro Universitario de Rivera.

Considerando: el Informe de actividades presentado y el informe de la Comisión Cogobernada.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, avalar la designación en carácter de reelección del docente Luciano Jahnecka en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 35 horas semanales. Distribuido N° 247/25.-6 en 6

42.

(Exp. Nº 008460-000003-25) - Visto: la solicitud de la Br María José Rodríguez.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Mdeo del 18/03/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar la conformación de una mesa especial para que Br María José Rodríguez, CI 50241072, para rendir la UC Motricidad y Aprendizaje. Distribuído N° 244/25.-6 en 6

43.
(Exp. Nº 008460-000028-25) - Visto: la solicitud de la Br Sabrina González.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Mdeo del 18/03/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar la conformación de una mesa especial para la Br Sabrina González, CI 52732774, para rendir la UC políticas Públicas y Deporte. Distribuido N° 269/25.-6 en 6

44.
(Exp. Nº 008440-000113-25) - Visto: la solicitud presentada y el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 15 a 12 horas semanales a la docente Lorena Castillo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, Nº 556013, interino, 15 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/Rivera, por el periodo 01/04/25 al 31/12/25. Distribuido N° 260/25.-6 en 6

45.
(Exp. Nº 008440-000103-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada.
Considerando: los informes de la Directora del Departamento, de la Directora de División y Comisión Asesora de Gestión.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, autorice el traslado de la funcionaria Lourdes Massaferro, en el cargo de Oficial Práctico I, Esc. E, Grado 7, N° 68122, 40 horas semanales con extensión a 48 horas, Vigilancia, para el Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario. Distribuido N° 268/25.-6 en 6

46.
(Exp. Nº 008500-000003-25) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrado de ISEF del 13/03/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar el programa del seminario Tiempo libre, recreación y ocio en América Latina: desafíos contemporáneos, en el marco del ProMEF 2025.
Área de concentración: Educación, Sociedad y Tiempo Libre.
Horas: 30 Créditos: 4
Docente responsable: Dra Christianne Luce Gomes. Docentes colaboradores: Mag. Gonzalo Pérez Monkas; Dra. Elisangela Chaves, Dr. Hélder Isayama, Dr. Luciano Pereira da Silva; Dr. Victor Molina. Distribuído N° 243/25.-6 en 6

47.
(Exp. Nº 008500-000004-25) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 18/03/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar el programa del curso "Análisis de las políticas deportivas contemporáneas en/desde América Latina, en el marco del ProMEF 2025. Distribuído N° 250/25.-6 en 6

48.

(Exp. Nº 008140-000032-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 254/25.

Considerando: las resoluciones N° 29 y N° 70 adoptadas por esta Comisión Directiva el 29/10/24 y 06/12/24. respectivamente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Deporte y Entrenamiento del Departamento de Educación Física y Deporte, sede Montevideo.

2 - Designar a Camila Bonjour a partir de la fecha de toma de posesión y por u año.

3 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Cristian da Silva, Dario Trujillo, Gastón Sánchez, Pablo Pérez, Alison Macedo, Camilo Rúa y Juan Acevedo.

Llave presupuestal 155410100.-6 en 6

49.

() - Se resuelve: 1 - Designar a Lucía Rojas, por el Orden Estudiantil, para integrar la cogobernada del departamento de Educación Física y Deporte.

2 - Designar a Manuel Ríos, por el Orden Estudiantil, para integrar la cogobernada de Tiempo, Libre y Ocio y para integrar la Comisión de Carrera Unificada.

3 - Designar a Virginia Mainero, como representante del Departamento de RRHH a la CEG ISEF, y a Álvaro Levin, como representante de la Unidad de Comunicación a la CEG ISEF, a partir del 07/04/25.

4 - Designar a Nicolás Techera Alegre, por el Orden Estudiantil, para integrar la Comisión de Carrera Local de Montevideo.

5 - Aceptar la renuncia de Gonzalo Pérez, por el Orden Docente, a la Comisión cogobernada del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

6 - Designar por AFFUR ISEF a los siguientes funcionarios en las comisiones que se detallan

- Asesora de Gestión Alicia Rosas (T), Mariana Scafiezzo (A), Fernando Arévalo (A) y Catherin de los Santos (A).
- COSSET Verónica Zabala (T), María de los Ángeles García (A) y Catherin de los Santos (A).
- Presupuesto, Gastos e Inversiones Waldemar Perichon (T) y Cala Couto (A).
- Comisión de Equidad y Género Sara Riveiro (T), María de los Ángeles García (A) y Verónica Zabala (A).
- Cantina (Montevideo) Clara Giménez (T) y Fernando Arévalo (A).
- Infraestructura Edilicia Waldemar Perichon (T) y Cala Couto (A). Distribuido N° 245/25.-6 en 6

50.

(Exp. Nº 008120-000001-25) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Gonzalo Pérez, Camilo Ríos, Mario Piñeiro (Titulares) y Alejandro De Luca (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos de Asistente, Esc. G, Grado 2, interinos, 12 horas semanales, para el núcleo Juego y Lúdica del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Montevideo. Distribuído N° 259/25.-6 en 6

51.
(Exp. Nº 008140-000005-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a José Luis Corbo, Guillermo Fender, Emilia Bulanti (Titulares) y Macarena Picos (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Ayudante, interino, 12 hs, para el núcleo Enseñanza del Deporte del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Litoral Norte. Distribuído N° 273/25.-6 en 6

52.
(Exp. Nº 008140-000006-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Bruno Escajal, Carla Manzino, Gustavo Opizzo (Titulares) y Andrea Quiroga (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interinos, 20 hs, para el núcleo Enseñanza del Deporte para el Departamento de Educación Física y Deporte, sede Montevideo. Distribuído N° 274/25.-6 en 6

53.
(Exp. Nº 008140-000002-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrea Quiroga, Martina Pastorino, Martin Kerome (Titulares) y Federico Saredo (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Ayudante, interinos, 12 hs, para el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Litoral Norte. Distribuído N° 277/25.-6 en 6

54.
(Exp. Nº 008140-000003-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Martin Kerome, Bruno Mora, Diego Alsina (Titulares) y Emilia Bulanti (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interinos, 20 hs, para el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Litoral Norte. Distribuído N° 278/25.-6 en 6

55.
(Exp. Nº 008140-000004-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Andrés González, Silvia Lavarello, Matias de Pablo (Titulares) y Enrique Pintos (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interino, 12 hs, para el núcleo Deporte y Entrenamiento del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Litoral Norte. Distribuído N° 279/25.-6 en 6

56.
(Exp. Nº 008140-000001-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Ney Correa, Sofía Fernández, Líber Benitez (Titulares) y Ana Peri (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interino, 12 hs, para el núcleo Enseñanza del Deporte del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Noreste. Distribuído N° 280/25.-6 en 6

57.
(Exp. Nº 008130-000001-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Carla de Polsi, Camilo Rivas y Jorge Rettich (Titulares) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de dos cargos de Asistentes, interinos, 10 hs, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Montevideo. Distribuído N° 283/25.-6 en 6

58.
(Exp. Nº 301410-000058-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Romina Nuñez.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Mdeo del 18/03/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 271/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del/a Br. Romina Nuñez, CI 52353293, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Maldonado a la sede de Montevideo.-6 en 6

59.
(Exp. Nº 311613-000003-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Yamila Lagaxio.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Mdeo del 01/10/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 270/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Yamila Lagaxio, CI 54106919, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Paysandú a la sede de Montevideo.-6 en 6

60.
(Exp. Nº 008460-000005-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Leandro Montero.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Rivera del 24/02/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 249/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Leandro Montero, CI 53379056, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde ISEF Montevideo a la sede de Rivera.-6 en 6

61.

(Exp. Nº 003084-000105-23) - Atento: a la resolución N° 95 adoptada por la Comisión Directiva del 20/12/24 y lo informado por el Departamento de Educación Física y Salud, se resuelve
1 - Designar al Dr. Luiz Carlos Rigo, Dr. Inácio Crochemore Mohnsan da Silva, Dr. Gianfranco Ruggiano, Dr Luciano Jahnecka, Carlo Biancardi (Titulares), Dra. Viviane Teixeira Silveira, Dr. Thiago Silva de Souza (Suplentes) para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 35 horas semanales, para el PDU radicado en la sede Rivera.
2 - Designar a Gabriel Fábrica y Daniel Bia como suplentes de Carlo Biancardi. Distribuido N° 288/25.-6 en 6

62.

(Exp. Nº 008440-000142-25) - Visto: el informe de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente María Rosano, CI 5.023.861-3

- Ayudante 556491 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante 555617 interino ISEF 20 hs.

Total: 40 horas semanales. Distribuido N° 285/25.-6 en 6

63.

(Exp. Nº 008440-000141-25) - Visto: el informe de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Camila Laesprella, CI 4.868.806-4.

- Administrativa Ministerio de Defensa 30 hs.
- Ayudante 555967 interino ISEF 20 hs.

Total: 50 horas semanales. Distribuido N° 286/25.-6 en 6

64.

(Exp. Nº 008100-000002-25) - Visto: El Plan de desarrollo estratégico elaborado por la Dirección Institucional para el período 2025-2026.
Considerando: 1.- El compromiso asumido por impulsar los proyectos y programas en curso y de incorporar acciones estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional para culminar el período.
2.- La necesidad de que un documento exprese, estructure y organice las acciones a llevar adelante.
Atento: al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve
1.- Tomar conocimiento del plan estratégico de Dirección para el período 2025-2026.
2.- Agradecer la exposición del mismo así como de sus motivaciones.
3.- Dar la más amplia difusión entre el colectivo institucional.
4.- Disponer que el mismo llegue a los órdenes, las direcciones de los centros regionales, las direcciones de los Departamentos Académicos, las Comisiones de Carreras y la Dirección de División Administrativa. Distribuído N° 60/25.-6 en 6

65.

(Exp. Nº 008400-000001-25) - Visto: el Plan estratégico de gestión de la División Administrativa y las expresiones vertidas en sala.

Considerando 1.- El compromiso asumido por impulsar acciones administrativas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional para culminar el período. 2.- La necesidad de que un documento exprese, estructure y organice las acciones a llevar adelante.

Atento: al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve

1 - Tomar conocimiento y aprobar en términos generales el Plan Estratégico de Gestión de la División Administrativa, destacando su calidad de primer plan estratégico en su género para el Instituto.

2 - Agradecer la exposición realizada.

3 - Dar la más amplia difusión entre el colectivo institucional.

4 - Disponer que el mismo llegue a los órdenes, la CCL y los Departamentos Académicos. Distribuído N° 02/25.-6 en 6

66.

(Exp. Nº 008100-000011-24) - Atento: a la resolución N° 85 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 14/02/25, se resuelve:

1 - Agradecer al grupo de trabajo por haber cumplido con la tarea y dentro del plazo establecido por esta comisión.

2 - Aceptar el plan y la calendarización remitida por el grupo de trabajo. Las acciones contempladas en el documento resultan fundamentales para impulsar el proceso de comunicación sobre el EPD con el cuerpo docente, así como para establecer los criterios para los próximos llamados y definir el calendario de apertura de los mismos.

Iniciar la implementación del plan en abril de 2025 y exhortar a todos los actores involucrados a cumplir con los plazos establecidos por el grupo, garantizando su culminación en la fecha prevista (octubre 2025).

3 - Comunicar la presente resolución y el plan elaborado por el grupo a todos los actores involucrados en el proceso: direcciones de los departamentos académicos, direcciones de los departamentos de RRHH y Secretaría de ISEF, dirección de ISEF y Unidad de Comunicación; buscando así una rápida puesta en marcha de las acciones previstas. Distribuido N° 240/25.-6 en 6

67.

(Exp. Nº 008100-000056-24) - Atento: a la resolución N° 90 adoptada por esta Comisión Directiva el 20/12/24, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de los avances del Programa de Enseñanza y quedar atentos a nuevos avances al respecto.

2 - Solicitar la actualización de las acciones que se van realizando en el mes de julio 2025.

3 - Comunicar las acciones previstas a ser llevadas a cabo a las Comisiones de Carreras, los Departamentos Académicos y a la Coordinadora de la UAG, y al orden estudiantil. Distribuido N° 239/25.-6 en 6

68.

(Exp. Nº 008450-000008-25) - Considerando: lo solicitado por el orden estudiantil.
Teniendo en cuenta que la UC Seminario está siendo objeto de evaluación por el grupo de trabajo conformado por este órgano a tales efectos, actualmente por la CAG.
Que se espera que a la brevedad tal informe ingrese a ésta Comisión Directiva.
Atento: al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve
1 - Dar paso a los Departamentos Académicos de ISEF para viabilizar la solicitud de excepcionalidad por el Orden Estudiantil, solicitando extremar los esfuerzos y los tiempos para avanzar en las cursadas.
2 - Solicitar acompañar el proceso por la Dirección de ISEF.
3 - De existir una viabilidad instrumental para la propuesta, encomendar a la coordinación de carreras de Montevideo y el DAE-ISEF la resolución de aspectos administrativos y logísticos necesarios para instrumentar el literal 1 de forma automática.
4 - Cumplido todo el proceso solicitar se informe de lo realizado a esta Comisión Directiva. Distribuido N° 284/25.-6 en 6

** Se retira Belén Silva por el Orden Estudiantil. Ingresa Delfina Lamelas.

69.

(Exp. Nº 008455-000005-25) - Atento: al informe de la Comisión de Carrera Local de Montevideo del 01/10/24.
De acuerdo a los intercambios mantenidos respecto a la inscripción cruzada de los grupos de la UC TAPSU, se resuelve:
1 - Mantener la inscripción realizada y los formatos de enseñanza actuales.
2 - Solicitar a la coordinación de carreras hacer los mayores esfuerzos para conseguir los espacios necesarios que permitan habilitar una modalidad híbrida para las cursadas de todos los grupos, respetando las condiciones previstas inicialmente por los equipo docentes.
3 - Comunicar al Departamento Académico y a la Coordinación de Carreras. Distribuído N° 281/25.-6 en 6

70.

(Exp. Nº 008455-000004-25) - Atento al informe remitido por la Comisión de Equidad y Género ISEF presentado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que luce a fojas 3, 4 y 5.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve
1 - Tomar conocimiento del presente informe con respecto a la rendición de cuentas 2024 en materia de políticas de igualdad de género en ISEF.
2 - Agradecer a la Comisión de Equidad y Género por el informe realizado.
3 - Solicitar a la Unidad de Comunicación la elaboración de una noticia para la web y redes institucionales que dé cuenta de las acciones y presupuesto invertido en la temática durante el año 2024. Distribuido N° 266/25.-6 en 6

71.

(Exp. Nº 008120-000007-24) - Visto: la resolución N° 32 adoptada por esta Comisión Directiva el 24/05/24 y el informe de la Comisión Asesora que entendió en el respectivo llamado.
Considerando: lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y la votación nominal y fundada realizada en Sala.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
1 - Decretar la provisión del cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, por concurso abierto de méritos y pruebas para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica, sede Paysandú. Plazo de inscripción 60 días.
2 - Autorizar la realización del concurso respectivo.
3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.
Llave presupuestal 155310100. Distribuído N° 256/25.-6 en 6

** Se retira Paulo Guimarans por el Orden Estudiantil.

72.

(Exp. Nº 008140-000009-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mathias Caballero, Carla de Polsi, Camilo Ríos (Titulares) y Andrea Quiroga (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos de Asistentes, interinos, 10 hs, para el núcleo Educación Física, Deporte, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, sede Montevideo. Distribuído N° 272/25.-5 en 5

73.

(Exp. Nº 008140-000007-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Jessica Rodríguez, Ney Correa, Marcela Oroño (Titulares) e Isabel Pastorino (Alterna) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interinos, 12 hs, para el núcleo Enseñanza del Deporte del Departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Noreste. Distribuído N° 275/25.-5 en 5

74.

(Exp. Nº 008140-000008-25) - Atento a lo informado por Sección Concursos y el Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Emilia Bulanti, Federico Saredo, Marcela Oroño (Titulares) y Líber Benítez (Alterno) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente, interino, 12 hs, para el núcleo Enseñanza del Deporte del departamento de Educación Física y Deporte, sede CENUR Noreste. Distribuído N° 276/25.-5 en 5

Siendo la hora 12.05 finaliza la sesión.

Profa. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF